



servicios a la ciudadanía
papel, gráficas y fotografía

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES

Ratificado el preacuerdo del Convenio Colectivo Estatal

29 de junio de 2023

Ratificado el preacuerdo del Convenio Colectivo Estatal de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.

Después de la realización de distintas asambleas informativas, hoy hemos ratificado el preacuerdo alcanzado en el SIMA el pasado 17 de mayo, por lo que queda desconvocada la huelga prevista para los días 30 y 31 de mayo.

Hoy 29 de mayo y después de realizar asambleas informativas en Murcia, Zaragoza, Valencia, Almería, Barcelona, Santiago de Compostela, Madrid y Valladolid (próximo 5 de junio), se ha ratificado el preacuerdo alcanzado el pasado día 17 de mayo en la mediación del SIMA, tras la concentración de delegados y delegadas realizada antes de dicha mediación.

A partir de la ratificación del preacuerdo por todas las partes, ahora toca otro trabajo (no menor) que es la redacción definitiva de los textos sobre los puntos acordados para el próximo Convenio Colectivo y que recojan lo más claro posible, todos los avances logrados en esta negociación, que no han sido pocos.

Para esto, hemos convocado una próxima reunión el día 6 de junio para concretar definitivamente dichos textos y realizar la firma definitiva del Convenio el día 7 de junio.

Una vez firmado el Convenio, se pueden (y deben) aplicar las nuevas tablas salariales que serán de obligado cumplimiento una vez publicado el Convenio Colectivo en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

¡COMISIONES OBRERAS, EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS!